



A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno**
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de Proceso de Compras Menores**

Fecha: 23/07/2024

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 416-23, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Electrónico de contrataciones públicas (SECP), luego de verificar el procedimiento de compras menores No. **INDOTEL-DAF-CM-2024-0035**, para **Solicitud de compra de rutas de evacuación, lámparas de emergencia, instrucciones de uso y soporte de extintores**, y vista las ofertas presentadas por los oferentes, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la oferente; SILVER TIGER BUSINESS, SRL. **RNC:** 131-93408-2 por un monto de **RD\$ 458,968.02**

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb